

## Prevención de la delincuencia

**2016/2017**

Código: 100441  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500257 Criminología	OB	2	1

### Contacto

Nombre: Carles Vicen Jove

Correo electrónico: [Carles.Vicen@uab.cat](mailto:Carles.Vicen@uab.cat)

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

### Prerequisitos

Mantener las bases pedagógicas en las que se basa el diseño y posterior confección de un programa de prevención de la delincuencia.

### Objetivos y contextualización

Los objetivos generales a lograr en la asignatura de Programas de Prevención de la Delincuencia, vienen formulados en los siguientes términos:

El alumnado del grado de criminología será capaz de:

1. Aplicar sus conocimientos sobre las teorías criminológicas en las experiencias de conflicto y de criminalidad existentes, y plantear respuestas adecuadas y acordadas con el marco legal existente.
2. Transmitir al público especializado y a la sociedad en general, respuestas a los problemas de criminalidad y de conflicto social que tengan en cuenta los derechos e intereses de todas las partes involucradas, y que estén basadas en los valores de la pacificación social, la integración social y la prevención de nuevos conflictos.

En este contexto, la asignatura de Programas de Prevención de la Delincuencia, tiene como objetivos específicos los siguientes.

1. Detectar las acciones preventivas adecuadas en un contexto delincuencial.
2. Saber escoger e implementar adecuadamente, los diferentes modelos de prevención del delito.
3. Diseñar programas sociales de prevención de la delincuencia
4. Aplicar los métodos de investigación criminológica en el ámbito de la prevención de la delincuencia.

### Competencias

- Aplicar un programa de prevención de la criminalidad en el ámbito comentario.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende los modelos de prevención e intervención de la criminalidad más adecuados para cada problema específico.

- Demostrar que conoce la diversidad de políticas criminales para afrontar la criminalidad y sus distintos fundamentos.
- Diseñar un programa de prevención de la criminalidad.
- Evaluar los resultados de un programa de prevención o intervención en referencia a la delincuencia.
- Identificar los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- Realizar la intervención criminológica sobre la base de los valores de la pacificación, la integración social y la prevención de nuevos conflictos.
- Redactar un trabajo académico.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar los métodos de investigación en ciencias sociales para diagnosticar los problemas de criminalidad.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Actuar profesionalmente en el ámbito de la criminología con objetivos de pacificación, integración social y prevención de la delincuencia.
2. Aplicar adecuadamente los recursos sociales aplicables a la criminalidad.
3. Aplicar un programa de prevención orientado a los agentes de control.
4. Capacidad de análisis y síntesis.
5. Conocer la estrategia de prevención estructural de la delincuencia.
6. Demostrar que conoce los medios y procedimientos científicos orientados a la prevención del delito.
7. Desarrollar de forma eficaz un programa de prevención de la delincuencia en el ámbito comunitario.
8. Intervenir en el ámbito criminológico con fines pacificadores, integradores y de prevención del delito.
9. Realizar un análisis de resultados de un programa de prevención de la delincuencia.
10. Redactar un programa de prevención de la delincuencia.
11. Redactar un trabajo académico.
12. Saber elaborar un programa de prevención social de la delincuencia.
13. Saber realizar una auditoría de seguridad en el ámbito público.
14. Trabajar de manera autónoma.
15. Trabajar en equipo y en red.
16. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
17. Utilizar adecuadamente los programas de prevención e intervención criminológica.

## **Contenido**

Los contenidos que presentamos tienen su génesis en los objetivos de la asignatura.

### **1. Antecedentes propedeúticos:**

- 1.1. Conceptos básicos para lograr entender la asignatura.
- 1.2. Dinámica del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- 1.3. Factores de riesgo versus factores de protección

### **2. El concepto de prevención**

- 2.1. Prevención y disuasión
- 2.2. Prevención primaria
- 2.3. Prevención secundaria
- 2.4. Prevención terciaria

### **3. Modelos teóricos de prevención de la delincuencia**

- 3.1. Modelo clásico
- 3.2. Modelo situacional
- 3.3. Modelo ecológico
- 3.4. Modelo de los procesos de socialización
  - 3.4.1. Familia
  - 3.4.2. Escuela
  - 3.4.3. Comunidad
  - 3.4.4. Medios de comunicación

#### **4. Programas de prevención de la delincuencia**

- 4.1. Programas geográficos
- 4.2. Programas urbanísticos
- 4.3. Programas comunitarios
- 4.4. Programas centrados en la víctima
- 4.5. Programas político - sociales
- 4.6. Programas axiológicos basados en valores
- 4.7. Programas cognitivos - conductuales
- 4.8. Programas basados en la reincidencia

#### **5. Elaboración y evaluación de programas de prevención del delito**

- 5.1. Antecedentes situacionales
- 5.2. Niveles de concreción: Plan, programa, proyecto
- 5.2. Apartados de un programa
- 5.3. Elaboración de un programa
- 5.3. Implantación de un programa

#### **6. Taller práctico de elaboración de programas sociales de prevención de la delincuencia**

- 6.1. Análisis de casos
- 6.2. Técnicas de delimitación del problema

#### **7. Investigación en el ámbito de la prevención del delito**

- 7.1. La investigación en criminología.
- 7.2. Capítulos de una investigación
- 7.1. Vinculación de la investigación en la prevención de la delincuencia

## **Metodología**

La metodología de las clases está fundamentada en el modelo del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el aprendizaje cooperativo y el método del caso.

Las sesiones de trabajo podrán ser teóricas, prácticas o mixtas.

Las clases teóricas se basan en exposiciones orales por parte del profesor, complementadas con recursos didácticos de tipo audiovisual (presentaciones, videos, etc.) nuevas tecnologías (TIC), así como de la bibliografía básica recomendada.

En función del espacio donde se imparten las clases (aula habitual o aula especial) se llevarán a cabo actividades diferenciadas de trabajo en grupo.

De forma general y sintética, el desarrollo del programa incorporará la combinación de exposiciones de los temas por parte del profesor y de los alumnos repartidos en grupos y/o seminarios, y el uso de recursos varios de la tecnología actual.

La modalidad presencial permitirá los planteamientos teóricos de la asignatura, mediante las exposiciones y el análisis de los temas por parte del profesor y de los alumnos, así como el planteamiento de otros procedimientos como dinámicas de grupo, plenarios, grupos cooperativos, etc.

Las sesiones prácticas, para las que se utilizarán los horarios reservados a la asignatura, se llevarán a cabo mediante el trabajo individual y grupal del colectivo de alumnos. Finalmente, en el trabajo individual y de grupo se requerirá la utilización de la herramienta Campus Virtual.

El trabajo planteado, tanto por el profesor como por el alumnado, se organizará teniendo en cuenta las siguientes actividades de enseñanza-aprendizaje:

1. **Actividades presenciales.** Son actividades en las que tanto el profesor como el alumno individualmente y/o en grupo pueden ejercer el rol activo. En estas actividades se presentan los contenidos planteados en el programa.
2. **Actividades dirigidas.** Se realizan fuera del aula con la dirección del profesor. Se considera bajo las mismas, el trabajo que realiza el alumno auspiciado por la orientación del profesor y las tutorías presenciales, y también a distancia mediante las herramientas del campus virtual.
3. **Actividades autónomas.** Son un complemento para el aprendizaje del alumno. Se realizan fuera del aula y son el resultado del trabajo autónomo del alumno para prepararse los contenidos, las lecturas complementarias y/o obligatorias y su investigación personal.

En general, de forma sintética, el desarrollo del programa incorporará la combinación de exposiciones de los temas por parte del profesor y del alumnado, repartidos en grupos y seminarios, utilizando recursos varios de la tecnología actual.

Presencialmente se llevarán a cabo los planteamientos teóricos mediante exposiciones y análisis de los temas por parte del profesor y del alumnado, así como el planteamiento de otros procedimientos y/o planteamientos (dinámicas de grupo, plenarios, grupos cooperativos, etc...).

Las prácticas se llevarán a término mediante trabajo individual y grupal, para lo que se utilizarán los horarios reservados a la asignatura.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Clase teórica	22,5	0,9	1, 2, 3, 7, 9, 8, 10, 11, 12, 4, 16, 14, 15, 17

Planificación del trabajo. Lectura, reflexión sobre materiales, preparación de trabajos individuales y pruebas	75	3	1, 2, 3, 7, 9, 8, 10, 11, 12, 4, 16, 14, 15, 17
Seminario	22,5	0,9	1, 2, 3, 7, 9, 8, 10, 11, 12, 4, 16, 14, 15, 17
Trabajo en grupo (Búsqueda de material, discusión, preparación y presentación)	30	1,2	1, 2, 3, 7, 9, 8, 10, 11, 12, 4, 16, 14, 15, 17

## Evaluación

Procede de un criterio basado en la evaluación continua, cuestión que hace preceptiva la asistencia a clase y que nos permitirá medir el grado de competencias específicas del programa que el alumno haya conseguido.

Se valoraran criterios generales como el nivel de participación del alumno, la capacidad de relacionar los contenidos conceptuales con los procedimientos, sujeto todo a los valores deontológicos de la profesión, que tendrá un valor del 10% de la nota.

Las técnicas evaluativas que se utilizaran serán fundamentalmente las específicas del apartado de metodología, donde el alumno realizará dos pruebas evaluativas prácticas e individuales, donde deberá aplicar conocimientos teóricos y prácticos trabajados en clase. En total son dos actividades evaluativas, que tendrán un valor del 30% de la nota. Un 40% de la nota, equivale a la realización de las actividades grupales de seminario y la elaboración de un trabajo grupal final (programa de prevención). Finalmente el 20% de la nota hace referencia a la realización de trabajos individuales de redacción y análisis de textos, elaboración de propuestas de debate, etc.

Para superar la asignatura, se deberá haber superado satisfactoriamente los trabajos de evaluación continua (individuales y de seminario) más el trabajo final.

### 1. Condiciones para ser evaluado

Participar activamente en las clases y en los trabajos grupales, así como confeccionar todos los trabajos individuales.

### 2. Requisitos para superar la asignatura

Debe tener un nota mínima de 5 en cada una de las tipologías de actividades que conforman la evaluación.

### 3. Recuperaciones

Si un alumno no supera alguna de las actividades tendrá una posibilidad de recuperar. El profesorado indicará al alumnado los requisitos para poder recuperar las partes no superadas.

### 4. Cuestiones de orden general.

Un alumno que copie o intente copiar en un examen tendrá un 0 en la asignatura y perderá el derecho a la re-evaluación. Un alumno que presente una práctica en el que haya indicios de plagio o que no pueda justificar los argumentos de su práctica recibirá una advertencia; en caso de que reitere esta conducta comportará un 0 en la asignatura y el alumno perderá el derecho a la re-evaluación. Los trabajos deberán ser entregados en tiempo y forma establecidos, los trabajos no entregados dentro de los plazos establecidos, no serán evaluados.

Las justificaciones, deben de ser por causas de fuerza mayor, y acreditables oficialmente en términos generales.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividades evaluativas	30%	0	0	1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 8, 10, 11, 12, 4, 16, 14, 15, 17
Participación	10%	0	0	1, 2, 3, 7, 9, 8, 10, 11, 12, 4, 16, 14, 15, 17
Trabajo en grupo y seminarios	40%	0	0	1, 2, 3, 7, 9, 8, 10, 11, 12, 13, 4, 16, 14, 15, 17
Trabajos individuales	20%	0	0	1, 2, 3, 7, 9, 8, 10, 11, 12, 4, 16, 14, 15, 17

## Bibliografía

### BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

1. Ander-Egg, E. (1991) Introducción a la planificación. Siglo XXI , España Editores, S.A.
2. Farrington, D. & Welsh, B. (2008) Saving children from a Life of Crime: Early Risk Factors and Effective Interventions. Oxford University Press. USA.
3. Hawkins J. Weis, J. (1995) El modelo de desarrollo social: un enfoque integrado a la prevención de la delincuencia. Comunicación, Lenguaje y Educación, 27, 115-133
4. Medina, J. (2011) Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana. Editorial B de F. Buenos Aires.
5. Redondo, Santiago (2015) El origen de los delitos. Editorial Tirant Humanidades
6. Steven P.Lab (2014) Crime Prevention: Approaches, Practices, and Evaluations. Routledge. Taylor & Francis Group.
7. Vazquez Gonzalez, C. (2003) Predicción y intervención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social (social development theories). Revista de derecho, Vol XIV, 135-158

### BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA I COMPLEMENTARIA:

8. CID, J. Y LARRAURI, E. (2001) Teorías criminológicas: explicación y prevención de la delincuencia. Barcelona: Bosch.
9. GARCIA-PABLOS, A. (1999) Tratado de criminología. Valencia: Tirant lo Blabch.
- 10.GARRIDO, V. Et alt. (2001) Principios de criminología. Valencia: Tirant lo Blabch.
- 11.GROSSMAN JB, GARRY EM. MENTORING (1997) A Proven Delinquency Prevention Strategy. Juvenile Justice Bulletin. Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention, Washington, DC
- 12.LUNDMAN RJ (1993) . Prevention and control of juvenile delinquency. 2nd edition. Oxford University.
- 13.MORENO, F.X. (2003) El Bullying, conducta perturbadora entre escolares. Revista Asuntos Educativos 36, 21-29
- 14.MORENO, F.X. (2003) Psicópatasinfantojuveniles. Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña. 184, 2-3
- 15.MORENO, F.X. (2004) ¿Delincuente juvenil hoy, delincuente adulto mañana?" Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña. nº 165, 3-5.
- 16.MORENO, F.X..(2000). Diagnóstico de los factores de riesgo como recurso preventivo de los problemas de conducta en el contexto escolar. Revista electrónica Convenid II, 29-44
- 17.PANCHÓN, C. (1998). Manual de pedagogía de la inadaptación social. Barcelona: Dulac.
- 18.PINCUS, J.H. (2003). Instintos básicos. Madrid: Oberon.
- 19.RAINE, A. (2000). Conducta violenta y psicopatía. Barcelona: Ariel.
- 20.REDONDO, S. Sanchez-Meca, J. Garrido, V. (2002) Los programas psicológicos con delincuentes y su efectividad: la situación europea. Psicothema, Vol. 14, Supl.
- 21.ROJAS, L. (2004). Las semillas de la conducta violenta. Madrid: Espasa Calpe.
- 22.ROSS, R. Et al.(1996) Guía de trabajo para la prevención y el tratamiento de la delincuencia. Valencia: Serrano.

- 23.RUTTER, M. (2000). La conducta antisocial de los jóvenes. Madrid: Cambridge University Press.
- 24.SANMARTIN, J. (2004). El laberinto de la conducta violenta. Barcelona: Ariel.
- 25.SERRANO, A. (2005). Introducción a la criminología. Madrid: Dykinson.